

 COLEGIO RETOS <i>Una opción para los más exigentes</i>	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL COLEGIO RETOS	
	Código: SST-D-002	Fecha: 16/08/2018 Versión: 002 Página: 1 de 1
POLITICAS DE CONVIVENCIA LABORAL		

POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL

INVERSORA RETOS S.A., se esfuerza por brindar un ambiente de trabajo saludable basado en lineamientos de cordialidad, igualdad, confianza y respeto a la organización. a través de la aplicación de diferentes métodos que ayuden a minimizar los errores ocasionados por conductas humanas.

De igual manera, dirección de **INVERSORA RETOS S.A.**, busca a través de esta política la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia generar calidad de vida y conciencia colectiva en las cuales se involucren:

- ✓ Condiciones dignas y justas de trabajo.
- ✓ Efectividad en los estilos de dirección.
- ✓ Relaciones humanas e integración.
- ✓ Canales de comunicación efectivos y asertivos.
- ✓ Trabajo en equipo de acuerdo con las áreas establecidas.

Estos mecanismos ayudaran a la definición, prevención, corrección y sanción de todos los presuntos casos de acoso laboral que llegasen a presentarse durante la ejecución de relaciones laborales, garantizando así la intimidad, honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

La presente política se firma el día 16 de agosto de 2018, será revisada anualmente.

Comuníquese, publíquese y cúmplase;

Carlos Enrique Rodríguez Montalvo
 Representante Legal

Elaboró: Sandra Milena Rodríguez Asesora de SST	Revisó: Yenny Alejandra Loaiza S Profesional en SST	Aprobó: Carlos Enrique Rodríguez M Representante Legal	Código: SST-D-002 Fecha de modificación: 16/08/2018
--	--	---	---